

 www.prominsur.es	<b>POLITICA</b>	<b>Código: Política</b> <b>Fecha: 01/03/2017</b> <b>Página 1 de 1</b> <b>Revisión: 00</b>
	<b>POLITICA DE CALIDAD</b>	

### MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

### VISIÓN

Ser referente de organización en los servicios que se prestan a las Personas con discapacidad intelectual.

### VALORES

DIGNIDAD	Enfoque de servicio con un enfoque social, no asistencial, centrado en la persona en sus capacidades, mostrando una imagen positiva de las personas con discapacidad.
RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL	Compromiso en dar respuestas a las necesidades de las personas a lo largo de su vida.
CALIDAD	Gestión de calidad en todos los servicios, compromiso Calidad FEAPS.
REIVINDICACIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS	Compromiso con los derechos de las personas con discapacidad, defendiendo y reivindicándolos.
ETICA	Compromiso con el Código ético de FEAPS, defender y asumir el código ético, coherencia en todas las actividades de asociación
TRANSPARENCIA	Ser una organización transparente en la gestión y difusión de la gestión
APERTURA	Organización abierta a la sociedad, pro-activa a los cambios sociales.
EFICIENCIA	Optimizar recursos, buscar y gestionar los recursos de forma eficiente

Para transmitir de forma eficaz nuestra política, se ha desarrollado e implantado un sistema de gestión basado en la norma internacional UNE EN ISO 9001 vigente, que establece y recoge los mecanismos, procedimientos y responsabilidades aplicables a los servicios que prestamos, a los procesos y actividades que se desarrollan.

De la misma manera y conjuntamente a los requisitos impuestos por nuestra organización, PROMINSUR se compromete a cumplir tanto con aquellos requisitos legales existentes y que se derivan de los servicios prestados por nuestra entidad, como aquellos que nos fueran requeridos por nuestros usuarios/familiares.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todas las partes interesadas de la entidad y PROMINSUR se compromete a la mejora continua de su sistema de gestión para garantizar su adecuación a la misma, dando a conocer sus principios a todas las partes interesadas y quedando a disposición de quien la solicite.

La Dirección

